

CERTIFICADO DE ARRUMAZÓN (R.D.145/1989).

Se declara que la arrumazón de las mercancías en el [intercálese vehículo o contenedor, según proceda] ha sido efectuada de conformidad con lo dispuesto en la sección 17º de la Introducción General al Código IMDG, estipulándose que:

- Que el vehículo o el contenedor estaba limpio, seco y aparentemente en condiciones de recibir mercancías.
- Si las remesas incluyen mercancías de la Clase 1 que no sean de la División 1.4, que el vehículo o el contenedor es estructuralmente utilizable de conformidad con lo definido en la sección 12 de la Introducción a la Clase 1 del Código IMDG.
- Que las mercancías que deban ir segregadas, no se han cargados juntas en el vehículo o el contenedor.
- Que todos los bultos fueron examinados exteriormente por si estaban deteriorados o presentaban fugas o filtraciones, y sólo se arrumaron bultos en buen estado.
- Que los bidones han sido estibados en posición vertical, (a menos que de otro modo lo autorice la autoridad competente)
- Que todos los bultos han sido correctamente arrumados en el vehículo o el contenedor, y sujetos.
- Que se transportan mercancías peligrosas en embalajes/envases para graneles, y que la carga ha sido repartida de modo uniforme.
- Que el vehículo o el contenedor y los bultos transportados llevan las marcas, las etiquetas y rótulos correctos.
- Que se ha utilizado carbono sólido (CO2 – hielo seco-) con fines de refrigeración, que el vehículo o el contenedor lleva bien visible, la debida marca o etiqueta que dice lo siguiente:

“CONTIENE HIELO SECO (CO2) PELIGROSO – VENTÍLESE BIEN ANTES DE ENTRAR”
- Que se ha recibido respecto a cada remesa de mercancías peligrosas arrumada en el vehículo o contenedor la Declaración de mercancías peligrosas prescrita en la subsección 9.4 de la sección 9 de la Introducción General del Código Marítimo Internacional de mercancías peligrosas (Código IMDG).

El abajo firmante D. _____ con D.N.I./N.I.F. _____
expide este Certificado acreditando que los datos que anteceden son veraces y correctos.

Fecha: _____

FIRMA: _____

NOTA: Marque según proceda